

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-023	Versión: 8	Fecha de aprobación: 27/01/2026

INFORMACIÓN PLANILLA DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA													
Mes Planilla SSS aportada Mayo Planilla(s) No. 9505853003 ¿Es Pensionado? (seleccione) NO APORTE MÍNIMO (valores calculados sobre el valor total a pagar) <table><tr><td>IBC</td><td>\$ 4,206,050.00</td></tr><tr><td>Salud Obligatoria (12,5%)</td><td>\$ 525,800.00</td></tr><tr><td>Pensión Obligatoria (16%)</td><td>\$ 673,000.00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>\$ 22,000.00</td></tr><tr><td>Fondo de Solidaridad</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL APORTES</td><td>\$ 1,220,800.00</td></tr></table>		IBC	\$ 4,206,050.00	Salud Obligatoria (12,5%)	\$ 525,800.00	Pensión Obligatoria (16%)	\$ 673,000.00	ARL	\$ 22,000.00	Fondo de Solidaridad		TOTAL APORTES	\$ 1,220,800.00	Tipo Cuenta Bancaria Ahorros Cuenta Bancaria No. 02054648351 Nombre Entidad Bancaria BANCOLOMBIA *IMPORTANTE: Si cambió su cuenta bancaria, debe, previamente, informar al Grupo Contabilidad y al Grupo Presupuesto - Dirección Financiera, para realizar el proceso de actualización de esta información.	
IBC	\$ 4,206,050.00														
Salud Obligatoria (12,5%)	\$ 525,800.00														
Pensión Obligatoria (16%)	\$ 673,000.00														
ARL	\$ 22,000.00														
Fondo de Solidaridad															
TOTAL APORTES	\$ 1,220,800.00														

Autorización de Pago por Parte del(los) Supervisor(es)

En mi calidad de Supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:		Firma:	
Nombre:	NATALIA DEL PILAR CASTRO ARIZA	Nombre:	
Cargo:	Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno	Cargo:	
Dependencia:	Oficina de Control Disciplinario Interno	Dependencia:	

OBSERVACIONES

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO	1
3.	ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4.	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	7
5.	OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	7
6.	PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	8

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 26000428 H3 DE 2026
Nombre del Contratista: Javier Julián Moyano Morales
Periodo informe: Del 01 al 31 de mayo de 2026
Nombre de Supervisor: Natalia Del Pilar Castro Ariza
Nombre del Interventor: No Aplica
Área perteneciente: Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS JURIDICOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA FUNCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE LA OCDI, MEDIANTE EL ESTUDIO, ANALISIS Y REVISION DE ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD EN LA ETAPA DE INSTRUCCION

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERIODO: Del 01 al 31 de mayo de 2026		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES

1. Instruir, sustanciar y dar trámite a las noticias y procesos disciplinarios activos a cargo de la Oficina de Control Disciplinario Interno que le sean asignados por el supervisor del contrato, proyectando las decisiones a las que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente en materia disciplinaria y a las tareas mensualmente asignadas.	1.1 Se brinda apoyo en la etapa de instrucción, proyectando: Autos Indagación Previa: ocho autos: • 2026 – 042 • 2026 – 027 • 2026 – 056 • 2026 – 009 • 2026 – 012 • 2026 – 071	1.1 Se entregaron vía correo electrónico: - Auto Indagación Previa expediente DIS 2026 – 042 Y DIS 2026 – 027: Desde Natalia Del Pilar Castro Ariza <natalia.castro@aerocivil.gov.co> Fecha Vie 15/05/2026 12:25 PM Para Javier Moyano Abogados <javierjulianmoyano@outlook.com>; Roberto Carlos Perdomo <roberto.perdomo@aerocivil.gov.co> 2 archivos adjuntos (134 KB) Indagación previa DIS-2026-042 rev.docx; INDAGACIÓN 2026 027.docx 1700.26 Autos revisados, ajustados y aprobados DIS 2026-027, DIS 2026-42 Quedo atenta a sus valiosos comentarios. Cordial saludo; - Auto Indagación Previa expediente DIS 2026 – 056 Desde Natalia Del Pilar Castro Ariza <natalia.castro@aerocivil.gov.co> Fecha Mié 13/05/2026 4:58 PM Para Hector Eduardo Zapata Camargo <hector.zapata@aerocivil.gov.co>; Javier Moyano Abogados <javierjulianmoyano@outlook.com>; Roberto Carlos Perdomo Ramirez <roberto.perdomo@aerocivil.gov.co> 1 archivo adjunto (73 KB) Investigación disciplinaria exp. DIS-2026-056.docx 1700.26 Quedo atenta a sus valiosos comentarios. Cordial saludo; - Auto Indagación Previa expediente DIS 2026 – 009 DIS 2026-009 INDAGACIÓN PREVIA Desde Natalia Del Pilar Castro Ariza <natalia.castro@aerocivil.gov.co> Fecha Mar 2/06/2026 9:58 PM Para Javier Moyano Abogados <javierjulianmoyano@outlook.com>; Roberto Carlos Perdomo <roberto.perdomo@aerocivil.gov.co> 1 archivo adjunto (67 KB) Indagacion_previa_DIS-2026-009_corregido.docx Auto revisado y aprobado Roberto por favor revisar el abogado comisionado para el impulso del proceso Gracias - Auto Indagación Previa expediente DIS 2026 – 012
--	---	--

		N Natalia Del Pilar Castro Ariza <natalia.castro@aerocivil.gov.co> Para: Usted; Roberto Carlos Perdomo Ramirez DEF Auto Indagación DIS 20... 70 KB 1700.26 Auto revisado y aprobado DIS 2026-012 Quedo atenta a sus valiosos comentarios. Cordial saludo; - Auto Indagación Previa DIS 2026 – 071: AUTO DE INDAGACION PREVIA REVISADO Y APROBADO DIS 2026-071 Desde Natalia Del Pilar Castro Ariza <natalia.castro@aerocivil.gov.co> Fecha Vie 29/05/2026 10:45 AM Para Javier Moyano Abogados <javierjulianmoyano@outlook.com> 1 archivo adjunto (73 KB) Indagación previa DIS-2026-071 revision.docx; 1700.26 Auto de Indagación Previa DIS 2026-071 revisado y aprobado Roberto por favor verificar el abogado que se encuentra comisionado para impulsar el proceso. Gracias Quedo atenta a sus valiosos comentarios. Cordial saludo;																																			
2. Responder por la documentación e información que, por razón de la ejecución del contrato, el contratista conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio, salvaguardando la debida reserva. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación del	Se allega una relación de expedientes disciplinarios con informaciones y/datos sensibles, las cuales se encuentran en custodia del contratista por medio de hipervínculos de acceso restringido, con el fin de proyectar los autos correspondiente dentro del periodo de ejecución.	Buenos días doctor, Javier Envío link de expedientes para su respectivo tramite, el expediente 2026 - 00 devuelto se le enviara digitalizado, quedo atento a comentarios expedientes doctor Javier Moyano AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL OneDrive + Nueva Cargar Descargar Juan Gabriel Mesa Camargo > expedientes doctor Javier Moyano <table><tr><th>Nombre</th><th>Modific...</th><th>Modificado...</th><th>Tamaño del ar...</th><th>Compartir</th></tr><tr><td>2026 - 012</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>2 elementos</td><td>Compartida</td></tr><tr><td>2026 - 027.pdf</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>22,4 MB</td><td>Compartida</td></tr><tr><td>2026 - 096.pdf</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>5,27 MB</td><td>Compartida</td></tr><tr><td>2026 - 085.pdf</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>5,86 MB</td><td>Compartida</td></tr><tr><td>2026 - 042.pdf</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>2,00 MB</td><td>Compartida</td></tr><tr><td>2026 - 071.pdf</td><td>16 de abril</td><td>Juan Gabriel Mesa</td><td>5,88 MB</td><td>Compartida</td></tr></table>	Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	2026 - 012	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	2 elementos	Compartida	2026 - 027.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	22,4 MB	Compartida	2026 - 096.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,27 MB	Compartida	2026 - 085.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,86 MB	Compartida	2026 - 042.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	2,00 MB	Compartida	2026 - 071.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,88 MB	Compartida
Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir																																	
2026 - 012	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	2 elementos	Compartida																																	
2026 - 027.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	22,4 MB	Compartida																																	
2026 - 096.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,27 MB	Compartida																																	
2026 - 085.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,86 MB	Compartida																																	
2026 - 042.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	2,00 MB	Compartida																																	
2026 - 071.pdf	16 de abril	Juan Gabriel Mesa	5,88 MB	Compartida																																	

contrato, salvo que por mandato legal o judicial la información o documentación deba ser revelada.		
3. Apoyar en la proyección de análisis sobre las tutelas y/o demandas que se presenten con fundamento en las actuaciones disciplinarias que han estado o están a cargo de la Oficina de Control Disciplinario Interno, conforme a las solicitudes que la Oficina Asesora Jurídica realice para tal fin.	Conforme a la tutela derivada de los derechos de petición formulados el día 24 de noviembre de 2025 y 03 de febrero de 2026 presentada por el consorcio ambiental y forestal bajo el contrato de prestación de servicios no. 23001183 h4 de 2023, reportada por la oficina Jurídica, se procedió a proyectar auto de indagación previa.	- Propuesta de proyección de auto de indagación previa:  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FORMATO AUTO DE APERTURA INDAGACIÓN PREVIA Clave: APOIV-S 0-12-002 Versión: 01 Fecha de aprobación: 06/09/2023 Auto: APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA No. Proceso: DIS 2026-107 Involucrado: POR DETERMINAR Quejoso: Jefe de Oficina Jurídica de la Aeronáutica Civil Fecha queja: 17 de marzo de 2026 Fecha hechos: 24 de noviembre de 2025 Objeto: TUTELA DERIVADA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN FORMULADOS EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y 03 DE FEBRERO DE 2026 PRESENTADA POR EL CONSORCIO AMBIENTAL Y FORESTAL EGR BAJO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23001183 H4 DE 2023 Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026 Javier Moyano Abogados Para: Natalia Del Pilar Castro Ariza CC: y 1 más Indagación previa DIS-2026-... 70 KB Cordial Saludo, Remito auto indagación del expediente DIS 2026-107, con el fin de obtener el visto bueno y las correcciones que de lugar. Quedo atento. Atentamente,
4. Emitir los conceptos sobre los asuntos de contenido jurídico en temas de derecho disciplinario y los demás que sean requeridos por el supervisor del contrato.	Se comunicó con la jefatura por medio de los canales oficiales de la entidad, con el fin de discutir los distintos temas disciplinarios que presenta la Aeronáutica Civil, y los actos a seguir conforme a derecho y demás acciones pertinentes en los procesos disciplinarios.	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 5 de 8

5. Participar y asesorar en el establecimiento de criterios jurídicos para el trámite de los procesos disciplinarios en Primera Instancia en etapa de instrucción al interior de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, así como en las demás reuniones que sea requerido.	No se asignó en este periodo.	
6. Proyectar oportunamente respuesta a las peticiones, solicitudes y requerimientos asignados por el supervisor del contrato	No se asignó en este periodo.	
7. Apoyar en la elaboración y aplicación de estrategias pedagógicas en temas relacionados con la prevención de faltas disciplinarias de manera general y a dependencias focalizadas de la Aeronáutica Civil.	No se asignó en este periodo.	
8. Apoyar a la jefe de la Oficina en el estudio jurídico de casos disciplinarios de alta complejidad, especialmente aquellos que	Se brindó asesoría sobre el expediente DIS 2026 -012 que consistía en una serie de hallazgos de la Contraloría General de la República, de manera que se revisaron en	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 6 de 8

involucren múltiples investigados, concurso de faltas, y nulidades procesales que requieran interpretación jurisprudencial aplicable en materia disciplinaria.	conjunto y los planes de mejora suscritos por los responsables.	
9. Apoyar a la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno cuando esta lo requiera en la proyección de conceptos jurídicos de alta complejidad, en materia de tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad, así como en qué casos procede la suspensión provisional de los investigados.	No se asignó en este periodo	
10. Apoyar en la proyección de pliegos cargos cuando la jefe de la Oficina Disciplinaria lo requiera, por la complejidad del asunto.	No se asignó en este periodo	
11. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de	No se asignó en este periodo	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 7 de 8

las actividades de su contrato, mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área.		
12. Ejecutar todas aquellas actividades, trámites, o gestiones conexas, complementarias, incidentales o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto y que sean asignadas por la supervisión.	Se discutieron los diferentes casos disciplinarios por la cantidad de noticias disciplinarias al interior de la entidad, se plantearon soluciones a casos complejos o de hechos extensos. Además, se solicitó asesoría con el fin de ejecutar cada una de los trámites pertinentes en materia disciplinaria conforme a las indicaciones de la jefatura.	

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

De lo relacionado en la parte anterior, se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el numeral 1.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

No aplica.

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

No se presentan observaciones.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3200.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 8 de 8

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
30/12/2025	29/12/2028

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
NO	SI
	X
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
03/03/2026	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección Administrativa informe.

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Para el periodo objeto del informe el avance del informe es del 30.26%.

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Para el periodo objeto del informe el porcentaje de ejecución del contrato es del 31,18%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Natalia Del Pilar Castro Ariza

NATALIA DEL PILAR CASTRO ARIZA
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Clave: APOY-2.0-12-024

Versión: 6

Fecha de aprobación:
27/01/2026

Yo, JAVIER JULIAN MOYANO MORALES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No. 1,098,721,794 expedida en BUCARAMANGA, perteneciente al régimen
No Responsable de IVA suscribí con la Aeronáutica Civil el contrato No. 26000428 H3 DE 2026
de fecha 22-Jan-26, y declaro bajo la gravedad de juramento que:

Todas las opciones dispuestas en el presente formulario deben estar marcadas con la opción "SI" o "NO" según corresponda

El ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios
(Art. 329 del ET, adicionado por el Art.10 de la Ley 1607 de 2012 y Art.1 de la Ley 1819 de 2016).

(seleccione)
☐ Si

Respecto del año anterior mis ingresos totales fueron superiores a 1.400 UVT, sin incluir IVA, y por
consiguiente estoy obligado a presentar declaración de renta.

(seleccione)
☐ Si

Para el cálculo de retención en la fuente a título de renta respecto de mis ingresos solicito se
apliquen las tarifas del Art. 383 del ET, dado que no se tomarán costos y deducciones asociadas a
dichas rentas en virtud del Art. 9 del Decreto 2231 de 2023.

(En caso de pertenecer al Régimen Simple de Tributación seleccionar la opción "NO").

(seleccione)
☐ Si

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del
contrato suscrito con la Aeronáutica Civil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4 del Decreto
2271 de 2009, Art. 26 de la Ley 1393 de 2010, Arts. 108 y 126-1 del ET, Decreto 1070 de 2013 modificado por el
Art. 9 del Decreto 3032 de 2013 y el Art. 15 del Decreto 836 de 1991, y hago entrega de la copia detallada de la
planilla generada desde el operador en la que se evidencia su estado pagada:

Nota: Para el trámite de la primera cuenta de cobro, en caso de no contar con el soporte de pago de la planilla de seguridad social que
corresponda a dicho periodo, anexar el certificado de afiliación como independiente, con fecha de expedición máxima de 30 días.

	NOMBRE EPS, AFP Y ARL	VALOR APOORTE (Sin intereses de mora)	PLANILLA(s) No.	PERIODO	
				MES	AÑO
EPS	SURA	\$ 525,800.00	9505853003/ 9506235745	Mayo	2026
AFP	PORVENIR	\$ 673,000.00			
ARL	positiva	\$ 22,000.00			

DEDUCCIONES

En caso de marcar la opción "SI" en alguna de las siguientes opciones es OBLIGATORIO adjuntar los soportes correspondientes que
respalden las deducciones solicitadas.

(seleccione)
☐ No

Solicito deducción por concepto de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para
adquisición de vivienda (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el
Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

(seleccione)
☐ No

Solicito deducción por concepto de pagos de medicina prepagada o seguros de salud, a empresas o
compañías de seguros vigiladas por la SuperSalud, que impliquen protección al trabajador, su
cónyuge, sus hijos y/o dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016
modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

(seleccione)
☐ No

Solicito deducción por dependientes (Art. 387 del ET, Art. 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016
modificado por el Art 9 del Decreto 2250 de 2017).

Marque la(s) opción(es) que corresponde(n):

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

☐

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente
persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación
superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente o en los programas técnicos
de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

☐

FORMATO

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE GRAVABLE
PARA EL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE**

Clave: APOY-2.0-12-024

Versión: 6

Fecha de aprobación:
27/01/2026

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos psicológicos que sean certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes. ☐
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

TIPO DE DOCUMENTO	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PARENTESCO

DEDUCCIONES DE RENTAS EXENTAS - APORTES VOLUNTARIOS

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No. DE CUENTA	VALOR

Se firma el día 10 del mes de Junio del 2026



JAVIER JULIAN MOYANO MORALES

Firma

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098721794		MOYANO MORALES JAVIER JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 55 # 1 21 LAURELES	BUCARAMANGA-SANTANDER	6440326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	355108484		9505853003	I	2026/06/24	2026/06/01	BANCOLOMBIA	\$1,220,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,205,018	\$672,900			\$4,205,018	\$525,700			\$0	\$0			\$4,205,018	\$22,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,205,018	\$672,900			\$4,205,018	\$525,700			\$0	\$0			\$4,205,018	\$22,000		\$0	\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$4,205,018	\$672,900			\$4,205,018	\$525,700			\$0	\$0			\$4,205,018	\$22,000		\$0	\$0	
1	CC	1098721794	MOYANO JAVIER	230301	30	\$4,205,018	\$672,900	EPS010	30	\$4,205,018	\$525,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,205,018	\$22,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$4,205,018	\$672,900			\$4,205,018	\$525,700			\$0	\$0			\$4,205,018	\$22,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098721794		MOYANO MORALES JAVIER JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 55 # 1 21 LAURELES	BUCAMANGA-SANTANDER	6440326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	355108484	9505853003	I	2026/06/24	2026/06/01	BANCOLOMBIA	0	\$1,220,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$672,900	\$0	\$0	\$672,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$672,900	\$0	\$0	\$672,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,000	\$0	\$0	\$22,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$22,000	\$0	\$0	\$22,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$525,700	\$0	\$0	\$525,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$525,700	\$0	\$0	\$525,700	
TOTAL				1	\$1,220,600	\$0	\$0	\$1,220,600	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098721794		MOYANO MORALES JAVIER JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 55 # 1 21 LAURELES	BUCARAMANGA-SANTANDER	6440326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	382482673		9506235745	N	2026/06/24	2026/06/11	NEQUI	\$200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,032	\$100			\$1,032	\$100			\$0	\$0			\$1,032	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,032	\$100			\$1,032	\$100			\$0	\$0			\$1,032	\$0		\$0	\$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,032	\$100			\$1,032	\$100			\$0	\$0			\$1,032	\$0		\$0	\$0
1	CC 1098721794	MOYANO JAVIER	230301	30	(\$4,205,018)	(\$672,900)	EPS010	30	(\$4,205,018)	(\$525,700)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$4,205,018)	(\$22,000)	0	\$0	\$0
2	CC 1098721794	MOYANO JAVIER	230301	30	\$4,206,050	\$673,000	EPS010	30	\$4,206,050	\$525,800		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,206,050	\$22,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,032	\$100			\$1,032	\$100			\$0	\$0			\$1,032	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098721794		MOYANO MORALES JAVIER JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 55 # 1 21 LAURELES	BUCAMANGA-SANTANDER	6440326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	382482673	9506235745	N	2026/06/24	2026/06/11	NEQUI	0	\$200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$100	\$0	\$0	\$100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$100	\$0	\$0	\$100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$100	\$0	\$0	\$100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$100	\$0	\$0	\$100	
TOTAL				1	\$200	\$0	\$0	\$200	



Buscar...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 [Información general](#)

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 [Condiciones](#)

VER CONTRATO

3 [Bienes y servicios](#)

Ejecución del Contrato

4 [Documentos del Proveedor](#)

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 [Documentos del contrato](#)

Plan de Pagos

6 [Información presupuestal](#)

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

☐ Sí ☒ No

7 **Ejecución del Contrato**

8 [Modificaciones del Contrato](#)

9 [Incumplimientos](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	11/03/2026 10:35:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.452.926 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	11/03/2026 4:21:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	8/05/2026 4:20:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	30 días de tiempo transcurrido ((11/05/2026 9:57:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30 días de tiempo transcurrido ((11/05/2026 10:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10.512.547 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ RP 48326 CTO 26000428 H3 DE 2026_firmado.pdf	RP 48326 CTO 26000428 H3 DE 2026_firmado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Certificado_de_Afiliación.pdf	Certificado_de_Afiliación.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ CERTIFICADO ARL Javier Julian Moyano Morales.pdf	CERTIFICADO ARL Javier Julian Moyano Morales.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ HV SIGEP II - signed VALIDADA.pdf	HV SIGEP II - signed VALIDADA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ VALIDACION HV SIGEP CORREO ELECTRONICOREMITIDO UNIDAD ADTIVA AERICIVIL.pdf	VALIDACION HV SIGEP CORREO ELECTRONICOREMITIDO UNIDAD ADTIVA AERICIVIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>